

**CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.**  
**Dirección: 4ta Norte 403 e/Carrera 9na Este y 10 Agosto**  
**Machala, - El Oro- Ecuador**

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALIDAD EN BANANO "BANACALI" S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calles Cuarta Norte # 403 e/ Carrera 9na Este y 10 de Agosto, las accionistas de la compañía CALIDAD EN BANANO "BANACALI" S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside esta Junta en calidad de Presidente la señora Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres y como Secretario el Gerente General, señor Wilson Sánchez Zhungata, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes las siguientes accionistas: **1.- EDITD ANGÉLICA AGUILAR FLORES**, propietaria y titular de 3000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes a USD \$. 30.000,00 (Treinta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) de capital social, que representan 3000 votos; **2.- MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES**, propietaria y titular de 7000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes a USD \$. 70.000,00 (Setenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) de capital social, que representan 7000 votos. Por encontrarse reunidas las accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía CALIDAD EN BANANO "BANACALI" S.A., quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

**Primero.** - Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente.

**Segundo.** - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2017.

**Tercero.** - Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2017

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre, por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la Señora presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día; los cuales se van resolviendo de la siguiente manera.

**Primero.** - Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente:

El Sr. Wilson Sánchez Zhungata, en calidad de General, presenta su informe sobre la Administración de la compañía por periodo 2017; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

**Segundo.** - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2017:

La Señora Ing. Ruth Aguilar en calidad de Comisario, presenta su informe por el periodo 2017; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

**Tercero.** - Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2017:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo na operación durante todo el año y que se demuestra con la tabla que a continuación se detalla:

RESULTADO DEL EJERCICIO	497.416,77
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	74.612,52
IMPUESTO A LA RENTA UNICO	760.839,25
IMPUESTO A LA RENTA	132,80
RESULTADO DEL EJERCICIO	-338.167,80

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las nueve horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Ing. Mayiyi Castillo Torres

CC# 0702783333

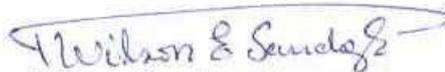
Accionista de CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A.



Ing/ Editd Aguilar Flores

C.C.# 0702648064

Accionista de CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A.



Wilson Sanchez Zhungata

**Gerente – Secretario**